

EL CONCEPTO DE EXCLUSIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Elaborado por: Paolino Serreri, Lucia Tardani y Àngela Gabàs

El primer paso para la construcción de un sistema de indicadores es el desarrollo de un marco conceptual. El propósito de este marco será guiar y justificar la selección de las dimensiones de medida, así como de los propios indicadores.

De hecho, varios autores¹ subrayan que los indicadores sociales² son siempre medidas aproximadas. Son medidas probabilísticas que nunca pueden capturar el fenómeno en toda su extensión. Esta es la razón por la que más que ser un signo de un fenómeno, los indicadores tienen que ser considerados como medidas aproximadas de conceptos. Teniendo en cuenta esta consideración, los indicadores se convierten en medidas estadísticas de un concepto o de parte de él. Por lo tanto, diseñaremos indicadores sociales según nuestra conceptualización de un fenómeno social. Dependiendo de la definición de este fenómeno, en las dimensiones en las que centramos nuestra atención, y dependiendo de las características que utilizamos para describirlo, diseñaremos diferentes indicadores. Esta es la razón por la que un análisis teórico previo es una parte esencial del proceso de construcción de indicadores sociales.

La Unión Europea considera la lucha contra la pobreza y la exclusión social como uno de los aspectos más destacados del progreso económico y el desarrollo del empleo. Las políticas para la inclusión social se basan en el hecho de que la exclusión social causa privación material y debilidad social que conduce no sólo a la pobreza económica material o al malestar extremo, sino al debilitamiento de las relaciones sociales y familiares, la falta de vivienda confortable, de redes de apoyo e integración social, de formación profesional, teniendo como resultado fenómenos periódicos de exclusión social y laboral.

¹ CARRASCO, CRISTINA; DOMÍNGUEZ, MARIUS. *Nous indicadors de treball i gènere. Una proposta metodològica. (Nuevos indicadores de trabajo y género. Una propuesta metodológica)*. Barcelona societat/ 12. Revista d'informació i estudis socials (Revista de información y estudios sociales). Ajuntament de Barcelona. 2003.

² Cuando hablamos de Indicadores sociales nos referimos a medidas cuantitativas de un fenómeno social con el fin de evaluar cuantitativamente el nivel de este fenómeno social, su presencia, o su ausencia, en la realidad social. Los indicadores son datos cuantitativos normalmente presentados como "información estadística elegida específicamente para arrojar luz sobre un problema/cuestión específico económico, demográfico o social. Los indicadores pueden ser una sola figura o distribución, las figuras pueden expresarse como números, porcentajes, tasas o ratios" (HEDMAN, B., PERCUCCI, F., SUNDSTRÖM, P., *Engendering Statistics, a*

En este proyecto, cuando se habla de **exclusión social** se hace referencia a los obstáculos que encuentran determinadas personas para participar plenamente en la vida social, viéndose privadas de alguna o varias de las opciones consideradas como fundamentales para su desarrollo humano.³ El análisis de los procesos de exclusión implica el análisis de las formas de pertenencia a la sociedad. Esta es la razón por la que el análisis de la exclusión social remite a los derechos sociales y la ciudadanía.

Las instituciones han adoptado este nuevo concepto, estableciendo un vínculo entre la desigualdad social y la inadecuada implementación de los derechos sociales. En este sentido, la Unión Europea considera que “*el término de exclusión social se centra en el carácter multidimensional de los mecanismos a través de los cuales se niega a los individuos y a los grupos a participar en los intercambios, las prácticas y los derechos sociales, que son imprescindibles para la integración social y, por lo tanto, para su identidad*”⁴.

Concretamente, la Comisión de las Comunidades Europeas en su *Informe Complementario: Exclusión Social - Pobreza y Otros Problemas Sociales en la Comunidad Europea* ISEC/B/11/93, definió la exclusión social como: “*La exclusión social se refiere a los factores múltiples y cambiantes que provocan que determinadas personas queden excluidas de los intercambios normales, de las prácticas y derechos de la sociedad moderna. La pobreza es uno de los factores más obvios, pero la exclusión social también hace referencia a la vulneración de derechos en la vivienda, la educación, la salud y el acceso a los servicios. Afecta a individuos y a grupos, especialmente en áreas urbanas y rurales, a aquellos que están de algún modo sujetos a discriminación o a segregación; y enfatiza la debilidad de la infraestructura social y el riesgo de permitir que se establezca por defecto una sociedad de doble ciudadanía*”⁵.

Parece, pues, que la desigualdad social no es sólo una cuestión relacionada con la distancia entre los extremos de la pirámide de estratificación social, sino con el hecho de que algunos grupos han perdido su lugar en la sociedad; de este modo, se trata de una cuestión relacionada con la ruptura de los vínculos sociales.

Tool for Change (Engendrar Estadísticas, una Herramienta para el Cambio). Estadísticas de Suecia, 1996.) El reto, por lo tanto, es capturar la información cualitativa y traducirla en indicadores cuantitativos para dar visibilidad a un fenómeno social.

³ MARTÍNEZ ROMÁN, M^a ASUNCIÓN, “Género, pobreza y exclusión: diferentes conceptualizaciones y políticas públicas”, en TORTOSA, JOSÉ MARÍA (coord.), *Pobreza y perspectiva de género*, Icaria, Barcelona, 2001. Citado en SURT, *Género, Pobreza y Exclusión*, proyecto europeo financiado por la Comisión Europea DG Empleo y Asuntos Sociales, SURT, Barcelona, 2002

⁴ OBSERVATORIO EUROPEO SOBRE LAS POLÍTICAS NACIONALES PARA COMBATIR LA EXCLUSIÓN SOCIAL, *Towards an Europe of the solidarities. Intensifying the fight against social exclusion and promoting the integration (Hacia una Europa de las solidaridades, intensificando la lucha contra la exclusión social y promoviendo la integración)*, Observatorio Europeo sobre las Políticas Nacionales para Combatir la Exclusión Social, Bruselas, 1994.

⁵ COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS, *Background Report: Social Exclusion-Poverty and Other Social Problems in the European Community (Informe secundario: Exclusión Social, Pobreza y Otros Problemas Sociales en la Comunidad Europea)*, ISEC/B/11/93, Luxemburgo: Oficina para las Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, 1993.

Por el contrario, el concepto de exclusión social enfatiza el carácter multidimensional de los procesos de desigualdad social. Hace referencia, al mismo tiempo, a los derechos sociales y a la privación material, a los estándares de vida y al acceso al trabajo, a la sanidad, a los servicios comunitarios, etc.

Existe un acuerdo general sobre cuáles son las características más significativas del concepto de exclusión social:

a) Se trata de un concepto relacionado con la participación social.

Hablar de procesos de exclusión social implica centrarse en los mecanismos y los factores a través de los cuales determinados individuos se encuentran fuera de las oportunidades vitales que definen una ciudadanía social plena en las sociedades actuales⁶.

b) La exclusión social como un fenómeno relativo.

Las circunstancias que conducen a la exclusión son diferentes según las sociedades y momentos históricos, así que no pueden ser analizadas sin tener como referencia los comportamientos y estilos de vida del conjunto de la sociedad.

c) La exclusión tiene una naturaleza dinámica y se refiere mucho más a un proceso o a un conjunto de procesos que a una situación estable, a un estado.

No se trata sólo del análisis de una situación de carestía, sino de un análisis de un recorrido social a través del cual los individuos pierden progresivamente los vínculos que los unen con la sociedad. Las personas excluidas son aquellas que han sido invalidadas por la coyuntura, por las reglas del juego social y económico⁷.

Si se entiende la exclusión como un proceso, no se deben considerar sólo como personas excluidas a aquellas que han alcanzado el final del camino. Debe reconocerse la existencia de fases intermedias, como la precariedad o la vulnerabilidad y la “fase de asistencia”⁸.

d) La exclusión tiene una naturaleza multidimensional.

Los factores desencadenantes de exclusión y las dimensiones en las que se manifiesta el fenómeno son múltiples. Se trata de un fenómeno en el que convergen múltiples circunstancias, en el que se acumulan y combinan desventajas en múltiples ámbitos relacionados con los estándares de vida y la participación

⁶ TEZANOS, JOSÉ FÉLIX, “Tendencias de dualización y exclusión social en las sociedades tecnológicas avanzadas. Un marco para el análisis.”, en TEZANOS, JOSÉ FÉLIX .F. (ed.), *Tendencias en desigualdad y exclusión social. Tercer foro sobre tendencias sociales*, Ed.Sistema, Madrid, 1999.

⁷ Ibid

en la sociedad⁹. Más allá de la esfera económica, el fenómeno se despliega sobre las esferas sociales, políticas y culturales, y es, sobre todo, la interconexión de situaciones de desventaja en todas estas dimensiones lo que provoca la falta de participación en los intercambios sociales generales.

e) La exclusión social tiene una naturaleza estructural.

La exclusión es una forma de violencia estructural, causada por fenómenos estructurales¹⁰. Algunos de ellos son: el desempleo de larga duración, las consecuencias laborales de las mutaciones en los procesos productivos e industriales, los cambios en las estructuras familiares, la tendencia general hacia el individualismo y la competitividad, la evolución y regulación de los fenómenos migratorios, etc.

f) Finalmente, se considera la exclusión social como un fenómeno “politizable”.

“La exclusión no está inscrita de forma fatalista en el destino de ninguna sociedad, sino que es susceptible de ser abordada desde los valores, desde la acción colectiva, desde la práctica institucional y desde las políticas públicas”¹¹

Además existe un consenso generalizado sobre el hecho de que no todas las personas son igualmente vulnerables a los procesos de empobrecimiento y de exclusión social. Situaciones como el desempleo, la precariedad laboral, las oportunidades desaventajadas de acceder a la vivienda, educación, etc., no afectan igualmente a toda la población. Hay algunos grupos sociales particularmente vulnerables a los procesos de exclusión social. Este es el caso de los/as jóvenes, las personas minusválidas, los/as inmigrantes, las personas que pertenecen a minorías étnicas y las personas mayores de 45 años. Y en todos estos grupos sociales, la desigualdad se agrava por razón de **género**. Entendemos por género “el significado que se otorga en la sociedad a la masculinidad y feminidad y su relación. Basados en su sexo biológico y el significado que se otorga, las personas tienen más o menos poder o posibilidades en la sociedad. El género es, por lo tanto, una construcción sociocultural. El género está correlacionado con el origen étnico, la clase social y el nivel educativo. Se afectan uno al otro y juntos contribuyen a la constitución de la posición de uno mismo como individuo en la sociedad.”¹²

⁸ Ibid.

⁹ SURT, *Género, Pobreza y Exclusión*, Proyecto europeo financiado por la Comisión Europea DG Empleo y Asuntos Sociales, SURT, Barcelona, 2002.

¹⁰ Ibid.

¹¹ IGOP, *Un paso más hacia la inclusión social. Generación de conocimiento, políticas y prácticas para la inclusión social*. Barcelona, Plataforma de ONGs para la Acción Social, 2000.

¹² LEREN ONDERNEMEN (Sian Jones and Saskia de Bruyn), *Theoretical and Methodological Framework: Belgian Report*, June 2004.

Por lo tanto, no se puede hablar de exclusión social como algo uniforme, pues las relaciones de género afectan a la manera en que hombres y mujeres participan en los procesos económicos, sociales y políticos que determinan sus vidas. Esta es la razón por la que la variable de género se convierte en una variable significativa en el análisis de la exclusión social. Diferentes problemas y dificultades, que implican procesos de exclusión afectan a hombres y mujeres de manera diferente; el punto de vista, la base del problema, la conexión con otros ámbitos vitales, la seriedad de la exclusión, etc., varían según la persona afectada sea un hombre o una mujer¹³. Por esto es fundamental incorporar la perspectiva de género cuando se pretende estudiar y luchar contra la exclusión social. Es necesario analizar cómo viven las mujeres los procesos de exclusión social, cuáles son sus experiencias de desventaja, cómo sufren las situaciones vulnerables y cuáles son las relaciones entre estas situaciones y las otras dimensiones de su vida (empleo, familia, relaciones sociales, educación, etc.). El objetivo es conocer los procesos específicos que limitan las oportunidades de las mujeres para participar en la vida social.

Si estamos de acuerdo en que las mujeres se enfrentan a la exclusión social de diferente modo que los hombres, debido al rol asignado a su sexo en la sociedad, tenemos que hacer visible lo que significa la exclusión social para las mujeres. Por ejemplo, dentro del proyecto, las voces de las mujeres revelaron que conceptos tales como la responsabilidad, la autonomía, las oportunidades, las elecciones, el acceso a los recursos familiares, las relaciones de poder, las decisiones... se convierten en conceptos clave para comprender los factores de exclusión que determinan las desventajas de las mujeres. Aquí está el desafío del proyecto, pues se propondrá el uso de conceptos que, en un primer momento, escapan a cualquier intento de cuantificación.

¹³ SURT (Àngela Gabàs), Informe sobre la Exclusión Social, Fase I del proyecto, 2003. Disponible en <http://www.surt.org/indicadors>